Guayaquil, Marzo 31 del 2019

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Sobre la base de la revisión de efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 de la Cía. **INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.**, es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorio, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente General en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Institución Financiera (NIIF para PYMES)

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido el informe.

Atentamente,

Ma. Fernanda Zavala A.
ING. MARIA FERNANDA ZAVALA
COMISARIO
C.C.#0913306882